

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Guayaquil a los 30 días del mes de Marzo del año 2018, en el domicilio de la compañía GOTELLI S.A. Ubicada en la Av. Francisco de Orellana Mz. 2 solar 22-24, barrio Kennedy Norte, ciudadela Velasco Ibarra a las 15:30 hrs, se reúnen los siguientes accionistas: AGUIRRE SOTOMAYOR CARLOS JAVIER; SUAREZ AVILES CERVANTES HUGO ARMANDO, ambos por sus propios derechos y bajo su libre albedrío. Los asistentes deciden por unanimidad declararse en Junta General de accionistas, en sesión con el fin de tratar el siguiente orden del día:

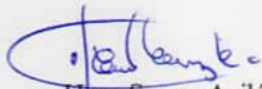
- Aprobación del Balance correspondiente al Ejercicio Económico del año 2017
- Informe de Gerencia General realizado por el Ing. Hugo Suarez Avilés.

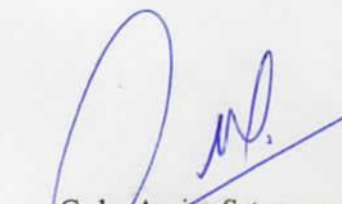
Preside la Junta el Ing. Hugo Suarez Avilés en su calidad de Gerente de la compañía y actúa como Secretaria Ad-hoc a la señora María Oña, quien deja constancia de haber formulado la lista de asistentes a la reunión y dar fe de que existe el quórum necesario para la realización de la presente Junta General Universal de Accionistas.

El Presidente declara legalmente instalada la Junta procediéndose a continuación a tratar el primer punto del orden del día, que es la aprobación del balance correspondiente al año 2017, donde se aprecia pérdida contable en este 2017. Los resultados de la compañía se aprueban con el voto del Ing., Carlos Aguirre Sotomayor.

Se presenta el informe de gerencia general durante el período 2017. Se somete a votación la aprobación del informe de gerencia y el destino de las utilidades.

La secretaria Ad-hoc da lectura al Acta, la misma que puesta a consideración de los asistentes, es aprobada por unanimidad de votos sin modificación alguna con el texto que precede. El Presidente declara concluida la sesión a las 16:30 horas y proceden a suscribir conjuntamente con la secretaria Ad-hoc el presente documento.


Hugo Suarez Avilés
Accionista


Carlos Aguirre Sotomayor
Accionista


Hugo Suarez Avilés
Presidente de la Junta


Maria Oña
Secretaria Ad-Hoc